

Cúpleme comunicar a esa Comisión Nacional del Mercado de Valores que el día 31 de diciembre de 2012 ha causado baja en el Consejo de Administración de MAPFRE, S.A. el consejero D. Santiago Gayarre Bermejo, quien ha renunciado a su cargo al cumplir el periodo máximo de permanencia previsto en el Reglamento del Consejo de Administración de la entidad para los consejeros que hayan desempeñado con anterioridad funciones ejecutivas.

Madrid, 2 de enero de 2013

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.
CALLE EDISON, N.º 4. MADRID.**